



CIRCULAR Nº 19/17

16 de Marzo de 2017

ASUNTO.....: SOLICITUD, PARA EL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE VELOCIDAD, DE CERTIFICADO NEGATIVO DEL REGISTRO CENTRAL DE DELINCUENTE SEXUALES.

DESTINO.....: Clubes Andaluces

Estimados amigos/as:

Por medio del presente solicitamos a los técnicos de los clubes que vayan a participar en el Campeonato de Andalucía de Velocidad con menores de edad, certificado negativo del registro central de delincuentes sexuales.

Esta solicitud es de manera puntual, pues es para subsanar un convenio con el IMD, para este Campeonato.

Sin otro particular, un cordial saludo

Jesús Buzón Barba
Secretario General



Federación Andaluza
Piragüismo

Andalucía

